

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 6971

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 18 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

La plegaria de la inocencia

Felicitísima fué en verdad la idea. Es necesario pedir muy instantemente al Señor que venga a nosotros su reino pacífico con efusiones de bondad.

Para que, pues, en esta cruzada de oraciones, la inocencia, nuestra cruzada del Pan de los Angeles, haga amorosa violencia al Cielo, celebrárase mañana, como ya es sabido, por disposición de nuestro amantísimo Prelado, en la Catedral Basílica, Misa de Comunión general para los niños y niñas de esta ciudad.

Y las peculiares oblacones y cánticos de numerosos niños, "pueris decus", se anuarán fervorosamente a la plegaria común de la Iglesia, que en tal día demanda también con crecidos ruegos el patrocinio de San José...

¡Qué bello anticipo del día de Ramos!... Y qué vivas, y esperanzadas emociones suscita en el alma la contemplación, "in mente" de tan tierno espectáculo!...

Porque ante las ingenuas súplicas, ¿es posible que aquel mismo Jesús que con tanto amor los bendecía y tomaba en sus brazos, sea sordo y no haga caso?...

¡Oh, no! Que "de la boca de los párvulos sale perfecta alabanza, para confusión de tus enemigos y de los que te blasfeman", está escrito en el libro de los Salmos.

Y los niños siempre fueron de la porción predilecta del Señor, por su inocencia, por su pequeñez, porque viven de amor. "Bienaventurados los limpios de corazón"... Por eso hoy, como ayer, son siempre los niños los que están mejor dispuestos para estar en torno o delante de El, formando sus corazones como una guirnalda de blanquísimas y muy fragantes flores...

Y se acuerda el Señor que niños fueron los primeros que por su causa murieron a manos de verdugos, salpicando de grana los pañales de su cuna. "Salve, primeros capullos de los mártires,"...

Y se acuerda también que ellos eran los que con más sincero entusiasmo le aclamaban el día de su triunfo mesiánico en calles y plazas: ¡Hosanna, hosanna! Bendito el que viene en nombre del Señor...

"La plegaria de un niño, escribió San Juan Damasceno, es cual una saeta que atraviesa el corazón de Dios, y de la nueva herida sale otra vez sangre y agua: sangre que redime, agua que enluzna"...

Y ensalzó Jesucristo la pequeñez y la inocencia de los niños al pronunciar tan hermosa sentencia: "En verdad os digo que si no os volviéseis como parvulitos, no entraréis en el reino de los cielos... y el que recibe a uno de estos pequeñuelos en mi nombre, a mí me recibe"...

Los niños siempre fueron de la porción predilecta del Señor...

Oh salutaris Hostia,
quae coeli pandis ostium...

será sin duda la plegaria común que saldrá de los labios infantiles:

nos oprimen guerras hostiles
darnos fortaleza, préstanos ayuda...

¡Señor! no desoigas los gemidos de las almas conturbadas por las miserias que padecemos, y devuélvenos la paz!...
¡Venga a nosotros tu reino!...

Te lo piden tus pequeñuelos, aquellos a quienes amas con predilección...
R. C.

Notas al margen

INCOMPATIBLES

Ese decreto de Instrucción sobre maestros incompatibles con el vecindario, es una "trouvaille". Pese a los paliativos de la tramitación, queda ahora el maestro a merced del vecindario, que, en tierras españolas, antes y después del 14 de Abril, quiere decir del cacique. Nótese que, esfumando todo asomo de duda, se advierte que no se incoará el expediente por causas que impliquen negligencia, incapacidad o abandono. Se trata de penar — que pena es el traslado no querido — una situación de hecho.

Realmente, se da a cada momento la impresión de que se ha perdido el sentido jurídico, y un régimen que advino para extirpar todo procedimiento dictatorial, no oculta su querencia a consolidarlo. Este de ahora es un caso flagrante. He aquí un maestro laborioso, capaz, puntual, pero que no se acomoda a lo que quiere... el vecindario. Ese maestro habrá de marcharse aún cuando tenga en aquel pueblo su familia o sus intereses. ¿Es esto justo? Extiéndase ese criterio, y, con el mismo pretexto, se podrá trasladar al juez, al notario, al médico, etc. Lo cual es, en realidad, dejar a los funcionarios en manos del cacique, que es lo que antes sucedía pero con expresiva diferencia: que ahora se consagra el tradicional abuso de un poder oficioso. Antes no podía invocarse más texto que la voluntad omnimoda de un hombre; ahora puede hacerse todo en virtud de un de-

creto gubernamental. ¡Cómo va tomando oportunidad aquello de "Y muera el que no piense!"

Claro está que tiene esto su cara y su cruz. Aún admitiendo la absurda teoría, podría darse el caso — quizá no importe pasar el mar para encontrarlo — de que un maestro se haga incompatible con el vecindario auténtico. Un maestro impío que use de la escuela como de un ariete demoleedor en un pueblo eminentemente religioso. ¿Se le formará expediente de incompatibilidad? Y si se le forma, ¿qué suerte correrá? Está tranquilo ese vecindario. No dé un paso ni escriba una letra, que sería en balde. Los vecindarios católicos, no cuentan. El pueblo católico no pinta nada. Aquí no hay más pueblo que esa minoría audaz, de ordinario analfabeta, que en cada población tiene carta blanca para insolentarse con todo lo que huelva a religioso. A los otros no les queda más que... aguantar. Aquel atrevido "Ahora mando yo" se concede como lema y consigna a los más oscuros partidarios del villorrio más pequeño. Ese decreto no va contra aquellos maestros, no; va contra los otros, que si pudieron resignarse a quitar la imagen del Maestro no pueden convertirse en instrumentos para arrancar la Fe a la infancia. Que es lo que se quiere...

LA PROCESSION

Este año no sale la procesión de la Sangre, esa procesión, realmente tradicional, que sin duda constituía la nota más fuertemente religiosa de la ciu-

dad. La veneranda Efigie no saldrá por calles y plazas a recibir la devota adoración del pueblo creyente que a su paso se rendía. Faltará algo el jueves entre nosotros. Jueves Santo sin procesión quizás no lo haya visto ninguna de las generaciones ahora vivientes. La penitente teoría de encapuzados que discurría a la frescor de la noche primaveral, no llevará este año a la ciudad el perfume de la tradición y el recuerdo de las graves escenas pasionarias. El chirriar de los tranvías y la voz adusta de los claxons suplirán el suave bullicio de la ingente multitud que aguardaba, como algo muy amado, el paso del cortejo familiar. El Cristo bendito permanecerá encerrado en su camaril de donde la piedad mallorquina le sacara amorosamente para que bendijera a ese pueblo que tanto le quiere. Triste siempre aquel día, más lo será hogaño, privados del suavisimo espectáculo de Jesús Crucificado apareciendo misericordioso en las grandes vías mundanas.

Y es que en un año, ese pueblo creyente ha recibido el zapazo de la triunfante minoría atea, que no es de hoy, pero que antes sólo maquinaba en la sombra. Saló ya a plena luz, desbordada de odios, famélica de improperios. Insultó a la Madre. ¿Cómo no insultaría ahora al Hijo? Si atrevióse a chillar infernalmente contra la Virgen de la Salud en aquella tarde ingrata, lo mismo haría ahora con la sagrada imagen de Cristo, esa imagen que no oyó más que de finezas y amores. Bien se hace en hurtarla a la osadía de quienes desconocen las reglas del honor y del decoro, y hacen del insulto arma de combate. La veneranda imagen, o no ha de salir o ha de hacerlo protegida no por los sables de la autoridad, sino por la garantía del unánime respeto. No han de oír nuestros oídos muertas y silbidos, que no sabemos en qué grado influirían en nuestras manos. Para devoción y piedad la sacamos, no para dar ocasión a una pugna airada.

Pero, eso sí, el Viernes Santo debe ser día de jubileo en la iglesia del Hospital. Ni uno solo de los devotos de la Sangre debe dejar de acudir a venerarla. Y la próxima Semana, sea Santa como nunca. Más numerosas las Comuniones del Jueves. Más detenidas y devotas las visitas a Monumentos. Dejen las señoras y señoritas sus peinetas en casa. Queden en su cochera los autos particulares. Y sobre todo, por una honda penitencia, desagravios al Señor de la inercia Pasión que hombres diabólicos le hacen sufrir en España.

LEVIS

Liga Espiritual contra el mal hablar

Solemne función de Desagravios, que se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, a las seis y media de la tarde, el día 20 de Marzo, Domingo de Ramos, con asistencia del Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Cabildo Catedral, Clero, Ordenes Religiosas y alumnos del Seminario.

Empezará el acto con el canto del Trisagio, seguidamente el sermón, exposición del Santísimo, acto de Desagravios, teniendo lugar después la reserva y solemne Bendición con el Santísimo.

Predicará el sermón el M.ltre. señor don Antonio Sancho. Canónigo Magistral.

Advertencias. — Primera: El Domingo de Ramos habrá Comuniones Generales de reparación y desagravio en todas las iglesias.

Segunda: Se pondrán mesas petitorias en la Catedral, cuyas limosnas serán destinadas a sufragar los gastos de la fiesta y de la propaganda impresa contra la blasfemia.

Tercera: Se recomienda a todos que tomen parte en los cánticos.

Cuarta: En la Catedral, todos los bancos estarán reservados a los hombres. Se suplica a las señoras lleven sillas de mano.

El viaje del Presidente de la República a Baleares

Llegará a Palma el día 31

Como decimos en la sección telegráfica, el Presidente de la República llegará a Palma el día 31 del corriente mes, por la mañana, y permanecerá en Mallorca, además de dicho día, el primero y dos de Abril. El día 3 estará en Menorca y el 4 en Ibiza.

Convocada por el señor Gobernador, se celebró, a las seis de la tarde de ayer, una reunión de autoridades, a la que asistieron además del señor Núñez de Prado, el Alcalde de Manent, el Comandante General de Palma señor Villalonga, el Presidente de la Diputación señor Juliá, el Comandante de Marina señor Domínguez y el Presidente de la Audiencia

Asistieron también los concejales señores Rentería, Llabrés, Aguiló, Al bertí, Tejada y Ferbal, el Secretario del Fomento de Turismo señor Vidal y el señor Llabrés, de los Viajes Balcáres.

Terminada la reunión nos manifestó el señor Gobernador que se había aprobado definitivamente el esbozo de programa de los actos y excursiones que se proyectan realizar en honor del señor Presidente de la República, cuyo esbozo había sido transmitido a Madrid a la aprobación del señor Presidente, el cual, dijo, será

facilitado a la Prensa, hoy, jueves.

El señor Gobernador celebrará hoy una conferencia telefónica con el señor Secretario de la Presidencia, para ultimar algunos detalles acerca del itinerario a seguir en las visitas a Menorca e Ibiza.

El Gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que no tenía nuevas noticias del viaje del Presidente de la República a esta provincia.

Por noticias que he recibido de Mahón, dijo, parece que reina en aquella isla gran entusiasmo y se prepara, en el que tomarán parte lindas muchachas, un gran recibimiento al Presidente, y será una expresión del entusiasmo republicano que hay en aquella isla, de abolengo tan democrático.

Habrà una recepción popular, banquete en el Ayuntamiento, visita a la Base Naval y una fiesta nocturna en el puerto, como despedida.

De Ibiza, añadió, también tengo noticias de que reina entusiasmo por la visita del Presidente a aquella isla.

En la iglesia del Convento de la Concepción

A lo Santo Foz

El día de S. José a las 3 de la tarde se expone la Santa Foz. Por la noche a las 6 y media Rosario, meditación, adoración a las Cinco Llagas y reserva del Sagrado Rostro.

Domingo de Ramos: A las 7 se expone la Santa Imagen. A las 8 bendición de palmas y ramos, que después se a la Rda. Comunidad, se distribuirán a los fieles. A continuación misa mayor cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las 6 y media Rosario, adoración a las Llagas, sermón por el Rda. P. David Bartolomé, Superior de la Misión, y adoración pública de la Santa Foz.

ORIENTACIONES NECESARIAS

Las libertades de "Tribuna Libre,"

Apareció, no hace aún dos meses, en el estadio de la prensa, el que se dijo "lírico" y generoso servidor de la República", con el nombre de *Tribuna Libre*, en cuyas columnas tenían que colaborar, según rezaban sus anuncios, "los hombres de buena voluntad, que quisieran escribir con honradez, con decencia y con buena educación", sin que hubiese de tener cabida en las mismas "el insulto soez, ni la frase tabernaria, ni la grosería contumaz".

A raíz de la publicación del primer número, hubimos de advertir a nuestros lectores la elocuente paradoja de insertarse en él, junto a tan bellos propósitos, un suelto sobremanera revelador, en el que el Padre y Jefe Supremo de los católicos, S. S. Pío XI, era irónica e irreverentemente designado con el mote "el viejo del Vaticano", y como fundador y otorgante "de la condecoración del Asno de Oro".

Poco después salimos al paso a un tal E. M. R., que, con tanta audacia como indocumentación, se lanzó, desde las mismas columnas, contra la siempre inclita Compañía de Jesús, acusándola

gratuitamente, sin otros datos que lo que pueden proporcionar escritos de libelistas y apóstatas, de propagadora de una moral relajada. A principios de este mes, un colaborador de *CORREO DE MALLORCA* demostró, briosamente, hasta donde llega el *saber*, la *honradez* o la *buena voluntad* de quien, en *Tribuna Libre*, atribuyó, con falsedad absoluta, a los Apóstoles San Pedro y San Pablo frases contra la mujer, que ni dijeron ellos, ni nadie hallará en sus escritos.

Mas, dejando ahora esos y otros argumentos, que muy alto proclaman cómo deben entenderse, por ciertos publicistas, los conceptos cuyos nombres se exhibían en el programa de aquel nuevo periódico, recojamos un reciente botón de muestra, nueva flor, de fragante perfume, abierta en aquel vergel de *buena voluntad*, de *honradez*, de *decencia*, de *buena educación*...

Intitula así *Tribuna Libre* su narración: "De como un jesuita extranjero además de quebrantar el secreto de confesión hizo perder dos reinos a España, y pasar hambre a un ejército nacional,

de acuerdo y en provecho de la inelita compañía de Inigo de Loyola". Se refiere al jesuita P. Daubenton, confesor que, hasta su muerte, fué del rey Felipe V; y, como única prueba de tan inauditos cargos, aduce un texto de Belando, condenado por hereje y, a la vez, enemigo personal de aquél, cosa que el mismo articulista se ve forzado a reconocer, pero que no le impide seguir manteniendo tan monstruosas imputaciones.

Dice Belando, en resumen, que el P. Daubenton reveló cierto secreto de Estado al Regente de Francia; y, habiendo Felipe V descubierto la infidelidad, le reprendió tan ásperamente, que cayó el confesor muerto a sus pies.

Contra la veracidad del relato de Belando, recargado de infamias inverosímiles y fruto del despecho y del odio a los jesuitas, existen pruebas sobradamente claras: 1.ª La obra de Belando fué condenada al fuego, a poco de haber aparecido, por temeraria, escandalosa, injuriosa, denigrativa y herética, según se lee en Menéndez y Pelayo (*Historia de los Heterodoxos*, L. VI, c. I, pág. 59). 2.ª Los historiadores, de aquel tiempo, tan poco afectos a los jesuitas como Duclos, Saint-Simón, Noailles, e incluso el furibundo jansenista y revolucionario Enrique Grégoire, rechazan positivamente como falsa la relación de Belando; y nada decimos de otros serios historiadores (Grosier, Sommervogel, Girault, Picot, etc.) de entre los cuales, Creteineau-Joli afirma que, de la intervención que pudo tener Daubenton en asuntos del Estado a la traición de que le acusa Belando, "media un abismo que no se han atrevido a sondear los analistas contemporáneos, ni aun para calumniar a un jesuita" (*Historia de la Compañía de Jesús*, t. IV, c. XXXI, pág. 331). Y 3.ª La conducta de Felipe V con el P. Daubenton prueba bien aquellas falsedades. En efecto, refiere el historiador de la época, Marqués de San Felipe, en sus *Memorias* (t. IV pág. 127), que "el 7 de agosto de 1723 murió con grande edificación en el noviciado de Madrid el P. Daubenton, habiendo sido, a su instancia, trasladado allí desde Balsain, luego que sintió agravarse su enfermedad; acompañando a su muerte tan marcadas pruebas de religión y piedad, que hicieron en muchos la más viva impresión". Y añade Creteineau-Joli (pág. 332): "El Monarca entre tanto, que no había cesado de depositar en él su confianza, le suplicó que designase él mismo su sucesor, suplica a que accedió el jesuita indicándole al P. Bermúdez. Y no dejaron de acompañarle hasta la tumba los testimonios del real aprecio del Monarca, que mandó que la corte, los ministros y demás funcionarios regios asistiesen a los funerales; tributando a este religioso los honores reservados a los grandes del reino".

No son necesarios más testimonios. Tan enormes falsedades son fácilmente demostrables. Mas el articulista de *Tribuna Libre* saca, de su alegato, la consecuencia de que la gente de cogulla ejercía su ministerio citándose al precepto: "A Dios sobre todas las cosas y el prójimo... contra una esquina".

Lectores: Hoy, sí, tenemos un caso práctico de uno, que no es de cogulla, que a esto se ha ceñido: "El prójimo jesuita... contra una esquina"; pero... ¿con qué razones!...

Sch.

Palma, Marzo de 1932.

Semana Santa en la Catedral

La *Schola cantorum* del Seminario interpretará las composiciones siguientes:

DOMINGO DE RAMOS

Mañana.

Pueri Hoebreorum (4 voc. des.) — Rosselli (?)
Gradual (3 voc. ig.) — Tebaldini.
Passio s. Matt. (4 voc. des.) — Victoria.

Ofertorio (3 voc. ig.) — Ravanello.

Tarde

Trisagio (4 voc. ig.) — Pagella.

Crec en un Deu — Romeu.
O salutaris Hóstia (4 voc. ig.) — Haller.
Tantum ergo (4 voc. des.) — Palestina.

Cantemos al amor. — Busca.

JUEVES SANTO

Mañana

Kyries y Glória (3 voc. ig.) — Perosi.

Sanctus y Agnus (4 voc. des.) — Anerio.

Dómine non sum dignus. (4 voc. des.) — Victoria.

Sacerdotes Dómini (4 voc. ig.) — Haller.

Pange lingua (3 voc. ig.) — Tartini.

Tarde

Mandatum novum (4 voc. des.) — Victoria.

Vinea mea (R) (3 voc. ig.) — Falconara.

Tenebrae (R) (4 voc. des.) — Victoria.

Christus factus est (4 voc. des.) — Anerio.

Miserere (4 voc. des.) — Palestrina.

VIERNES SANTO

Mañana

Passio s. Joan. (4 voc. des.) — Victoria.

Impropria (4 voc. des.) — Victoria.

Vexilla Regis (4 voc. des.) — Ett.

Tarde

O Dómine (4 voc. ig.) — Ignoto.

O bone Jesu (4 voc. des.) — Palestina.

Plange (R) (3 voc. ig.) — Falconara.

O Vos omnes (R). (4 voc. ig.) — Victoria.

Sepulto Dómino (R). (4 voc. des.) — Victoria.

Miserere (1.ª) (4 voc. des.) — A. Sancho.

Miserere (2.ª) (4 voc. des.) — J. Bas.

DOMINGO DE PASCUA

Regina coeli (2 voc. ig.) — Haller.

Hæc dies (4 voc. des.) — Viadana.

Misa — O. Ravanello.

libro III, parte I, capítulo V, artículo II— acerca de las condiciones indispensables para el lucro de la indulgencia plenaria.

En virtud de las facultades que nos atribuye el Canon 915, prohibimos que en la mañana del propio día, y en esta ciudad, se dé la indicada Bendición por Sacerdote alguno o Religioso autorizado para ello; pues desea nuestra Madre la Iglesia que los fieles se reúnan, presididos por su Pastor, para alabar a Cristo resucitado y recibir en forma de indulgencia, la efusión de gracias que nos consiguió al triunfar del imperio de la muerte y redimirnos de la cruel esclavitud del pecado.

Palma, 12 de Marzo de 1932.—
El Arzobispo-Obispo."

La enseñanza en los cuarteles

Con el fin de combatir el analfabetismo, la Comandancia militar de Baleares ha publicado la siguiente:

Orden General

El Excmo. señor Comandante Militar desea que durante la corta permanencia en filas de los soldados, los analgabetos dejen de serlo, y los que ya sepan algo de lectura y escritura completen esta enseñanza y la amplien para que al volver a la vida civil puedan ser ciudadanos útiles a la Patria y en todo momento conserven de su paso por el Ejército un recuerdo grato por haberseles proporcionado en el cuartel una oportunidad de adquirir conocimientos y de combatir la lepra moral de la ignorancia, y con objeto de dar mayor impulso a las escuelas regiminales, S. E. ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En cada Cuerpo o Unidad habrá el número de escuelas de analfabetos que sea necesario para que cada una de ellas no tenga más de 25 alumnos.

2.º Cada escuela estará dirigida por un oficial o clase de tropa que tendrá como auxiliar un soldado a ser posible que haya seguido algún curso de la carrera del Magisterio, o, en su defecto, un soldado presbítero.

3.º Los soldados del mismo Cuerpo alojados en el mismo Cuartel no se distribuirán entre las distintas escuelas por unidades orgánicas (Compañías o Baterías) sino en razón de sus conocimientos y aplicación.

4.º Para que los métodos de enseñanza que se empleen estén en lo posible en armonía con los progresos de la pedagogía moderna, el Excmo. señor Comandante Militar de Mahón, y los Comandantes Militares de Inca e Ibiza procurarán recabar de profesionales de la localidad datos e informes acerca de los mejores procedimientos de enseñanza, teniendo presente que ésta no se ha de limitar a que los totalmente analfabetos aprendan a leer, sino que debe procurarse ampliar los conocimientos de la escuela de primeras letras aún a aquellos que conocen algo a su incorporación a filas.

5.º De acuerdo con lo legislado para las Escuelas Nacionales, y sea quien sea el que dirija una escuela regimetal

¡Que grandes éramos!

En el ir y venir de las inquietudes morales y materiales de ahora formo yo dos islas en mi actividad y en esas dos islas cultivo los dos grandes amores de mi vida: los niños pobres de mis Escuelas y la reconquista del prestigio español en América, ya que creo de todo corazón que no hay en el mundo, país que muestre en su historia el haber que nosotros tenemos en el continente americano.

Unas veces hice páginas sobre minerías y otras sobre ganados, industrias, cultura y civilización. En ocasiones dejé ir la pluma y la palabra tras la grandeza de nuestras aportaciones de sangre al mezclarnos en las tierras nuevas con los cobrizos. Ahora van dos o tres cuartillas sobre la agricultura que España llevó al Nuevo Mundo.

Es un fenómeno general de la marcha del progreso en las naciones que éstas sean primero ganaderas, luego agricultoras y al final industriales. Es claro que en cada momento hay siempre manifestaciones de los otros dos; pero, en términos generales esas son las características evolutivas del progreso material.

Así, pues, la agricultura tomó desarrollo completo después de la ganadería, aunque ambas llegaron a las orillas americanas al mismo tiempo.

No hubo una sola expedición española en el siglo XVI que no llevara a las tierras nuevas semillas, árboles y los instrumentos y menesteres del cultivo.

Los españoles importaron en América la caña de azúcar, el olivo, la viña, la morera, el cáñamo, el lino, el arroz, el trigo y todos los cereales de la península.

La caña de azúcar se aclimató en América perfectamente, sobre todo en las Antillas, donde se crearon "ingenios" (tierras dedicadas a este y otros cultivos, con caserío e instrumentos de la explotación) y "trapiches" que así llaman allí a los molinos azucareros. Gonzalo de Velosa fué quien montó el primer trapiche de América en tierras de la Española.

Garcilaso de la Vega, Gómara, Zárate de León y otros, atribuyen a Doña María Escobar, esposa del conquistador Diego de Chaves, la introducción del trigo en el Perú. Parece que esta señora repartió, entre varios vecinos, trigo a razón de treinta granos. De las primeras cosechas se enviaron algunas fanegas a Chile y otros países de la América del Sur.

Como el trigo es tan necesario para la vida, cada país ha conservado la noticia exacta, o la leyenda del origen del dorado cereal en sus tierras.

Así, en el Perú atribuyen otros la siembra originaria a Doña Inés Muñoz, que puso unos granos en una maceta y de ahí proceden todos los demás. A Quito la llevó por vez primera un Padre franciscano.

Llegaron a obtenerse tales cosechas, que era asombrosa la reproducción sobre todo en Méjico, Perú y Argentina, donde la tierra de la llanura hace prodigios increíbles de multiplicación.

En el Perú, aun dentro del primer tercio del siglo XVI, por un real se compraban cuatro libras de pan. El viejo pan "cazabe", hecho con la planta yuca, es pronto sustituido con el pan de la civilización, el pan de trigo, el patriarcal pan de las más augustas historias del mundo.

Don Antonio de Ribera, dueño de la "Huerta Perdida", de Lima, había embarcado en Sevilla en 1559 cien estacas de olivos. De esos cien ejemplares se salvaron sólo tres, y de estos proceden los olivares del Perú y Chile.

El vino fué en pipas a América; valía un ojo de la cara un buen vaso, y esto hizo que se llevaran desde luego plantaciones de viñas que, ensayadas en las Antillas, aclimataron después en Perú, California y Chile. En la provincia de Charcas tuvo la vid una rápida propagación. Los primeros sarmientos que penetraron en el Perú los llevó Francisco de Caravantes, y procedían de las Canarias. Por esta razón ha podido decir un escritor americano que Caravantes es el Noé peruano.

La primera granada que se produjo en Lima era de gran tamaño y fué paseada en procesión por toda la ciudad.

Bernal Díaz del Castillo, el cronista de la guerra de Méjico, sembró en el Anahuac los primeros naranjos. En California prosperaron de un modo singular los frutales higos, melocotones, ciruelos, etc.

Puede decirse que España trasladó su agricultura entera a las Indias.

Admira la solicitud española en todo lo que se refiere a América, y Humboldt ha podido maravillarse de aquellos guerreros de la conquista que, como Scipión el Africano, después de colgar la espada empuñaban el arado.

Los religiosos, según todas las crónicas del tiempo, hicieron de sus huertas verdaderas granjas de aclimatación, donde se hacían las pruebas, antes de extender la agricultura española por el continente.

En términos generales se puede decir que no ha habido país que con más afecto y desinterés haya aportado a sus colonias todos los elementos de la vida.

España se dilató en América material y espiritualmente en la misma forma cariñosa íntima y noble con que Castilla había trasplantado su espíritu a todos los ámbitos de la nación española. Una siembra fraternal y doméstica, abonada con todos los calores de la familia. Así no ha colonizado más que España.

MANUEL SIURUT.

(Prohibida la reproducción).

en ninguna de ella se enseñará nada sobre materia religiosa, se respetarán sobre este asunto las ideas y pensamientos del soldado sin ejercer sobre él ninguna clase de coacción ni de presión que pueda significar imposición o propaganda de determinadas tendencias o ideas religiosas.

6.º Para los permisos dominicales se tendrá muy en cuenta la aplicación que en las escuelas regiminales hayan demostrado los soldados. Los permisos de verano y los de fiestas patronales se negarán a los analfabetos y a todos aquellos que en la escuela no hagan progresos notables.

Lo que de orden de S. E. se publica para cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. — Fernando Redondo.

Cámara de Comercio

Registro de Importaciones

Siendo con frecuencia los casos que se presentan en la Cámara de Comercio de esta Ciudad, de tener que hacer entrega a los interesados (algunos de fuera de esta plaza) de certificaciones que se reciben del Registro de Importaciones de la Dirección General de Aduanas, por no cumplir el requisito de acompañar a cada Boletín de inscripción en aquel Registro el sello correspondiente de 30 cents, la Cámara lo recuerda nuevamente a sus electores, a fin de que les sea devuelta directamente y por el correo inmediato, la certificación oportuna.

Casa Banqué

Colón, 36

Radio, Gramófonos, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2267

El Domingo día 20 de Marzo de 1932

El Ex-Ministro de Hacienda D. JUAN VENTOSA Y CALVELL dará una conferencia organizada por los partidos regionalista y autonomista sobre:

"LOS VALORES MORALES EN LA POLITICA," en el Teatro Principal a las 12 de la mañana.

NOTA. La entrada será por invitación.

La obra del espíritu

Para orientarnos en las rutas de lo futuro, es natural que volvamos la vista al pasado. Convienen los hombres verdaderamente reflexivos en que la situación actual de los católicos, en general de las derechas, ha venido fraguándose durante muchos años, aunque no nos diéramos exacta cuenta de ello. Las causas venían obrando constantemente y avanzaban sin cesar en su labor, que era a la vez de demolición y de conquista.

Decir que nos han vencido las ideas no sería del todo exacto. ¿Es que se han discutido seriamente nuestros principios? No. ¿Cómo van a discutir seriamente las izquierdas nuestros principios, si ni siquiera los conocen? Pero, si no es del todo exacto decir que nos han vencido las ideas, bien podemos decir que en gran parte nos ha vencido el papel impreso. Y el papel impreso es el periódico, la revista, el folleto, el libro. Ha vencido una pseudo-cultura hecha de superficialidad, de incoherencia, (incoherencia ideológica, no de táctica), de vulgaridad, de ensayismo mediocre, pero una pseudo-cultura exhibida, ventada, voceada estrepitosamente, estimulada por esperanzas de arrivar, y revestida de un poder irradiante, que ha llegado a ahogarnos en un mar de ideas falsas.

En un prospecto no impreso, debido a la pluma de un ilustre filósofo, leemos lo siguiente que desde luego, suscribiríamos por completo, o casi por completo:

"El pensamiento católico lleva en España un cuarto de siglo de ausencia. Desde la muerte de Menéndez y Pelayo hasta la aparición de algunas dispersas manifestaciones muy recientes, el sentido universal y eterno de la cultura no ha tenido traducción aquí. Grave error, el intento de una Acción católica no precedida, ni acompañada siquiera por un pensamiento católico: es anteposición de lo objetivo a lo subjetivo bastaría para explicar una ineficacia colectiva, cuyos efectos se tocan y se deploran hoy".

"Mientras tanto, y no ya desde el momento aludido, sino desde otros veinticinco años antes, es decir, con una campaña, intelectual primero, práctica después, que ha durado media centuria, las fuerzas enemigas, las inspiradas impiamente por el Relativismo y el Evolucionismo, es decir, por los dos principios opuestos a la universalidad y la eternidad, han podido preparar su victoria. Primero en las instituciones libres, enseguida en las oficinas autónomas, luego en las de administración; en la prensa más tarde, en la posesión del poder por fin, una intervención, que empezaba en la Academia y en la Universidad y ha acabado en la calle y en el cuartel, se desarrollaba con método. Las normas de este método no son, por otra parte, ni misteriosas ni siquiera sutiles: están al alcance de cualquiera que quiera poner, en una empresa restauradora de gran alcance, análogo sentido de coherencia y previsión".

Hoy esas corrientes han cuajado en una dominación. Tienen en su mano resortes, poderes, medios temibles. En cambio, en otro aspecto, su situación es más difícil. Tienen que enfrentarse con las complejas realidades del gobierno. Ya no pueden limitarse a atacar y a destruir. Tienen que construir, que es cosa más difícil. Ya no pueden echar la culpa al adversario, ellos tienen la responsabilidad del éxito o del fracaso. El pueblo puede medir la desproporción entre las promesas y las realidades, entre sus ilusiones y los resultados positivos. Y el pueblo español, despegado en gran parte de sus tradiciones, se va tras los *antis*, tras las campañas negativas, ama más el ataque y la oposición que el sentido constructivo. El desprestigio tiene que producirse y se produce. Y dos corrientes surgen: una de reacción, otra hacia un mayor extremismo aventurero.

No confiemos en esta última. No nos abandonemos a la idea de que el bien ha de salir del exceso del mal. Bastante daño nos ha hecho ya la *politique du pire*. Cuántas posiciones perdidas, que debimos sostener utilizándolas y tomándolas como punto de apoyo para conquistar un bien mayor! Eramos muy intrasiguentes, pero cada vez íbamos bajando: de palabra queríamos lo más perfecto, pero con nuestra conducta (con la conducta de muchos), se han provocado situaciones cada vez peores.

No confiemos tampoco por completo en una reacción si no hemos preparado las almas, si no hemos purificado el ambiente envenenado que respiramos?

En la revista "Acción Española" se citaba no hace mucho estas palabras de Mauricio Barres: "No existe ninguna posibilidad de restauración de la cosa pública sin una doctrina". La doctrina existe, pero es necesario estudiarla y divulgarla vistiéndola con esa claridad lucida y vibrante y ese sentido de la oportunidad y del buen gusto que dan fuerza difusiva a las ideas.

Atendamos a la organización y a las necesidades inmediatas de la lucha, pero no desdénemos la obra profunda del espíritu.

SALVADOR MINGUIJÓN

(Prohibida la reproducción).

Las escalas activas en el Ejército

Nuevo decreto relativo a la situación y sueldos de los militares

Ha sido firmado un decreto referente a la situación en que podrán quedar los generales, jefes, oficiales y asimilados de las escalas activas del Ejército y de los diversos efectos de ésta.

En el decreto se disponen las situaciones, dentro del servicio activo, que podrán tener los generales, jefes y oficiales del Ejército e individuos del Cuerpo de suboficiales.

Estas situaciones serán las siguientes: Colocados, disponibles, disponibles gubernativos, reemplazo por voluntario y reemplazo por enfermos. De servicio en otros Ministerios o en el Protectorado de Marruecos y supernumerarios sin sueldo.

Por colocados se entenderán todas las personas libres con destino a plantilla asignados a las armas o cuerpos a que pertenezcan. Tendrá derecho este personal a cobrar íntegro su sueldo de conformidad con el Presupuesto.

Quedarán en situación de disponible el personal que en la escala de cada cargo exceda de la plantilla fijada, o que para lo sucesivo se fije en el presupuesto y al que no le corresponda pa-

sar a alguna de las otras situaciones.

La situación de disponible se podrá obtener después de haber cumplido el término medio de permanencia en los destinos, habiendo exceso de plantilla en la misma escala, sin que se consideren de plantilla los que se encuentren de servicio en otros Ministerios o en el Protectorado de Marruecos y los supernumerarios.

Los disponibles cobrarán cuatro quintas partes de su sueldo, todos los pluses por las cruces que posean y les será abonado todo el tiempo de servicio para todos los efectos. Quedarán obligados el personal que en la escala de cada y maniobras.

Serán colocados por turno cuando así lo exijan las necesidades del servicio.

Pasarán a la situación de disponibles gubernativos los procesados y cobrarán las cuatro quintas partes de su sueldo, con las limitaciones que según el estado del proceso impongan y les servirá el tiempo para todos los efectos computables, excepto para la Orden de San Hermenegildo, a menos que no venga la absolución o el sobreseimiento.

Donde haya excedente de plantilla, cuando esté completa la condición mínima de permanencia en los destinos, se podrá pasar al reemplazo voluntario medio año, sin obligación de asisten-

cia a prácticas, concursos o maniobras, y les será abonado para todos los efectos el tiempo que permanezcan en la indicada situación, y que será un año como mínimo.

La situación de reemplazo por enfermedad permitirá cobrar las cuatro quintas partes del sueldo, y se regulará el tiempo de permanencia con las disposiciones actuales.

El que se encuentre en comisión de servicio en otros Ministerios no cobrarán por Guerra más que los emolumentos de carácter personal, excepto los quinquenios y les será de abono todo el tiempo para todos los efectos, excepto, como ya se ha dicho, para los quinquenios.

Si hay excedencia en la escala, se podrá pasar a la situación de supernumerario sin sueldo, por un año, siendo de abono todo el tiempo de permanencia en tal situación.

Los alféreces y tenientes no podrán ser supernumerarios y disponibles de reemplazo voluntario.

Las vacantes por pase al servicio de otros Ministerios serán para el ascenso, a menos que no haya excedencia.

El orden de colocación será el siguiente: Vuelta al servicio activo, de reemplazo por herida; reemplazo por enfermedad; disponibles gubernativos; supernumerarios; disponibles forzosos y voluntarios ayudantes de campo que no hayan permanecido en este puesto.

Quedarán subsistentes las preferencias a los que cesen por supresión, por reorganización, para los ayudantes de ministro, subsecretarios y para los procedentes de heridos, enfermos y disponibles gubernativos con sueldo.

Quedarán también subsistentes las preferencias de los que sepan el árabe para África, y por la unidad de cargos para las Embajadas.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Las matrículas mixtas cobratorias de la contribución

Orden disponiendo que se diligencien las matrículas mixtas cobratorias de la contribución industrial y de comercio incluyendo en columna separada para cada contribuyente el recargo del veinte por ciento transitorio establecido en la Ley de 11 de marzo actual.

Contribución por utilidades

Orden disponiendo que las sociedades con capital superior a medio millón de pesetas, sin exceder de dos millones, y comprendidas con el número 2 de la disposición primera, tarifa tercera, de la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, que deseen contribuir en concepto de cuota mínima con arreglo al nueve por mil de su capital, en vez de satisfacer la contribución industrial y de comercio, habrán de manifestarlo en la Administración de rentas públicas de la respectiva provincia antes del 15 de mayo.

Los maestros que hayan de regir los colegios de los Jesuitas

Orden disponiendo que las escuelas en que sirvan en propiedad maestros nacionales a quienes se les nombre en comisión de servicio para regentar provi-

sionalmente los colegios de la disuelta Compañía de Jesús, sean desempeñados por maestros interinos, nombrados por los respectivos Consejos provinciales de primera enseñanza, con sueldo anual de tres mil pesetas.

Los maestros propietarios nombrados con carácter eventual para los referidos colegios, percibirán la diferencia entre las 3.000 pesetas que se adjudican al interino y el sueldo que les corresponde por el escalafón, por nómina del Magisterio nacional.

EN CASABLANCA (MARRUECOS)

Conversiones a la Fe Católica

La Misión Católica-Española de Casablanca (Marruecos), cuyo celo en la enseñanza y propagación de la Religión Católica es tan fecundo en frutos de bendición, ha tenido en estos últimos días la conversión de un matrimonio judío, con sus tres hijos; de una joven de veinticuatro años, y de un adulto.

Los cinco primeros convertidos han sido bautizados y recibido los Sacramentos que su estado requiere. Al último converso se le está catequizando para lo mismo.

Las conversiones han causado notable fervor y edificación en todos los católicos de Casablanca, tanto franceses como españoles, los cuales no dejan de advertir el extraño contraste que este movimiento de conversión ofrece con las persecuciones que el catolicismo está sufriendo en España.

En Son Ferriol

En los Oratorios de Son Ferriol y de Ca's Correu en honra de San José, Patrón de la Iglesia Universal se celebrarán Misas solemnes con Comunión General en cumplimiento del Precepto Pascual a las horas acostumbradas el día de San José y el domingo de Ramos.

La suspensión de "El Debate,"

Otra protesta internacional

El *Bureau International des journalistes catholiques* Ha formulado su protesta contra la política de excepción que viene siguiendo el Gobierno español con la Prensa.

Refiriéndose a la suspensión de *El Debate*, dice el documento en que aquella protesta se contiene:

"Cuando su primera suspensión, se dió la orden a *El Debate* por teléfono y sin comunicarle el motivo de la misma. En la segunda, se la ha negado el plazo que concede la Ley de defensa de la República para poder recurrir al Consejo de ministros. Esta ley, por otra parte, establece un régimen que permite la suspensión de periódicos sin previa sentencia judicial. El *Bureau des journalistes catholiques* llama, pues, la atención de la prensa universal acerca de esta impugnación de sus derechos esenciales".

Firman la protesta el Presidente, René Delforge, y el Secretario, Joseph Agefries.

"Fomento de Civismo,"

Velada musical

Hemos recibido la siguiente reseña: "El martes tuvo lugar, como estaba anunciado, en el salón de actos de la sociedad "Fomento del Civismo", la velada musical a cargo de los alumnos del ilustrado profesor de música don Miguel Deyá.

El local resultó insuficiente para dar acogida al numeroso público que asistió a la velada, notándose la presencia de gran número de señoritas que realizaron con su belleza la simpática fiesta.

El programa, verdaderamente escogido, de la velada, se llevó a cabo todo él con un acierto y una brillantez tal que es muy difícil hallarle una superación dentro de la simpática y atrayente modestia en que se presentaron cuantos tomaron parte en ella, demostrando poseer valiosas cualidades para el cultivo del arte musical, rayando en muchos momentos a la altura de verdaderos profesionales.

La primera parte fué bello presagio ya; con la fina interpretación de "Duos de Mazas" (violines), de lo que había de ser el resto de la velada, que fué una ininterrumpida cosecha de aplausos para cuantos en ella tomaron parte.

En la segunda parte oímos a la señorita Catalina Mercadal una inspirada ejecución de la "Marcha militaire" de Schubert; destacando también en "Sevilla" de Albéniz la señorita María Malondra.

Completó el programa de esta parte "Chanson indoue", de Korsakoff, cuyas dificultades de interpretación venció gallardamente Luis Bruguera, y la precoz violinista María Martínez, a la que el público premió con abundantes palmas, el Andante op. 142 de Schubert y "La canción del día".

Pedro Deyá muy acertado acompañando al piano.

Como "clou" de la parte musical, la Rondalla de instrumentos de cuerda que dirige la experta batuta del maestro Deyá, deleitó a la concurrencia, interpretando, entre otras aplaudidas composiciones "Los de Aragón", de Serrano; "Vals triste" de Sibelius, y selección de "Maruxa".

El fin de fiesta corrió a cargo de distinguidos elementos de la cátedra de declamación del Fomento del Civismo, poniéndose en escena la regocijante comedia de Ramos Carrión "La ocasión la pintan calva", que hizo las delicias de la concurrencia, y en cuya interpretación se distinguieron la señorita Margarita Martín y Bartolomé Mulet, que dieron gran realce a sus respectivos papeles.

La velada fué un completo éxito, recibiendo calurosas felicitaciones cuantos tomaron parte en ella.

Excursión a Esporlas

El próximo domingo, día 20 del actual el grupo excursionista a pie efectuará una excursión siguiendo el itinerario: Palma, Valldemosa, Esporlas, Palma, visitando Sa Font d'es Rafal y La Granja.

Salida del local, a las 7 de la mañana. Comida individual.

CASA MATONS
CASA MATONS

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros que se celebró ayer quedó concertado que el Presidente de la República, además de visitar Menorca e Ibiza, estará tres días en Mallorca

En la sesión de Cortes de ayer tarde Prieto pronunció un discurso de hora y media defendiendo el Presupuesto de Obras Públicas. — Se mostró partidario de paralizar la construcción de ferrocarriles y de incrementar las obras hidráulicas

En la sesión nocturna, al discutirse lo de los "enchufes", hubo un gran escándalo. — Varios socialistas intentaron agredir a Gil Robles

La situación en Córdoba

Madrid, 17 (22'00)

Agitación en la provincia

Córdoba. — Viajeros procedentes del pueblo de Loja han manifestado que ayer mañana pasó por aquella localidad un camión que conducía treinta o cuarenta hombres, que llevaban grandes banderas comunistas y daban vítores a la República soviética. En Loja dijeron que confiscarían todos los pueblos de la provincia.

El camión llevaba cubierto cuidadosamente el número de matrícula.

Como Loja está próximo al cruce de la carretera que conduce a Málaga y Córdoba, las autoridades granadinas avisaron al gobernador de esta provincia para que adoptara precauciones en los pueblos del tránsito, por si el movimiento era secundado o respondía a una fecha fija algún plan combinado.

A esta advertencia obedecieron las precauciones adoptadas en esta capital y en las carreteras de la parte de Rute y Lucena, deteniendo la guardia civil todos los automóviles y camiones que transitaban por ellas, registrando los coches y procediendo a identificar las personas.

Se desconoce la dirección que tomó el camión de Loja.

En la provincia de Málaga las autoridades adoptaron también precauciones.

El gobernador recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que había adoptado todas las disposiciones necesarias para evitar cualquier alteración de orden. He tenido — agregó — conocimiento de que se intentaba declarar de nuevo la huelga general, comenzando por los pueblos de la provincia. Las autoridades de todos los pueblos están ya avisadas con órdenes concretas para evitar cualquier desorden.

En Pueblo nuevo del Terrible — agregó — no se pudo celebrar un mitin comunista por falta de oyentes.

También dijo que los ferroviarios de M. Z. A. habían publicado un manifiesto anunciando el propósito de declarar la huelga, sin fijar fecha. Se fundamentan en que el Gobierno, según dicen, no ha cumplido sus compromisos. Para tomar acuerdos definitivos mañana volverán a reunirse.

Hoy se han establecido retenes de guardia civil en algunos puntos estratégicos.

Realmente la desorientación sobre la situación social es completa.

La cuestión de los "enchufes,"

Madrid, 17 (22'00)

Cordero y Pascual batan el record con 15 enchufes cada uno. — Clara Campoamor asimismo tiene tres.

La impresión en los pasillos del Congreso, alrededor de las cinco de la tarde, era que hasta última hora no se facilitaría la lista de acumulación de cargos. En ella parece que figuran en pri-

mer lugar Cordero y el señor Pascual, director de Sanidad, con quince cargos cada uno. De la minoría radical parece que quien tiene más cargos ostenta tres, que es la señorita Campoamor. muchos resultaron pocos.

El nuevo Tratado entre España e Italia

Madrid, 16 (22'00)

Ya ha sido firmado

Han facilitado en el ministerio de Estado la siguiente nota:

"Ayer, a las seis y media de la tarde, el embajador de España en Italia, señor Alomar, y el ministro de Negocios Extranjeros, señor Grandi, han firmado el nuevo tratado de comercio y navegación hispano-italiano, en presencia del ministro de Corporaciones de Italia, las delegaciones de ambos países y el alto personal del ministerio de Negocios Extranjeros.

Al terminar el acto, el embajador y el ministro de Negocios Extranjeros cambiaron cordiales frases, exponiendo su satisfacción por la firma del referido convenio, que esperaban habría de intensificar y favorecer las relaciones entre ambos países.

El convenio entrará en vigor a fines del presente mes, haciéndose público entonces por ambas partes el texto del mismo".

Consejo de Ministros

Madrid, 17 (22'00)

Se fija el programa del viaje del Presidente de la República a Baleares

Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Jefe de Estado.

La reunión duró desde las once y media a la una y media.

Al salir el ministro de Obras Públicas, facilitó una referencia de la reunión a los periodistas.

Manifestó el señor Prieto que se había tratado del próximo viaje oficial del Presidente de la República, señalándose el siguiente programa:

Día 27. — Salida de Madrid, por la mañana, en tren especial que llegará a Murcia a las cinco o a las seis de la tarde.

Días 28 y 29. — Estancia en Murcia. Entre los actos que se celebrarán figura el de colocación de la primera piedra del pantano de Camarillas.

Día 29 — Por la noche, salida con dirección a Cartagena.

Día 30 — Miércoles, por la noche salida para Baleares a bordo del crucero "Almirante Cervera".

Día 31 de marzo y 1 y 2 de abril, estancia en Palma de Mallorca.

Día 3 — Estancia en Menorca.

Día 4 — Estancia en Ibiza y salida para Valencia.

Días 5 y 6 — Estancia en Valencia.

Entre los actos que se celebrarán figura la colocación de la primera piedra del pantano de Benagebel.

Día 6 — Salida de Valencia para

llegar a Madrid a las siete de la mañana del día siguiente.

El día 7, como jueves, se celebrará por la mañana Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Prieto añadió que al crucero "Almirante Cervera" le escoltarán, en su viaje a Baleares varios destructores.

Respecto a los festejos que se celebrarán en Madrid para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, dijo el señor Prieto que el Presidente de la República había quedado en llamarle para concretar los actos que se celebrarán en el Palacio Nacional para conmemorar el 14 de abril.

Probablemente habrá un "garden-party" en los jardines del campo del Moro.

Añadió el ministro de Obras Públicas que el Jefe de Estado había firmado varios decretos de la Presidencia, Hacienda, Trabajo e Instrucción Pública.

También firmó un decreto de su departamento, autorizándole a presentar a las Cortes un proyecto de ley conteniendo una fórmula para la prosecución de las obras de ferrocarriles suspendidas.

El señor Prieto recomendó a los periodistas que hablasen con el Jefe del Gobierno, pues éste les podría ampliar la referencia.

Como los informadores comprobaban que el señor Azaña había ya salido, se trasladaron al palacio de Buenavista, donde un ayudante del jefe del Gobierno, les manifestó que el señor Azaña facilitaría la ampliación a primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 17 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión.

Presidente BESTEIRO.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Por este proyecto de Ley se dispone la anulación de la ejecución de ferrocarriles del plan de cinco de marzo de 1926.

Para la continuación de las obras que estimen convenientes y la extinción de las obligaciones que pudieran haber pendientes, se crea una Junta encargada de revisar todo lo que haya sobre ferrocarriles.

Toda nueva obra tendrá que ser objeto de un acuerdo del Consejo de Ministros a propuesta de los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Justicia.

El ministro de Hacienda lee otro proyecto de su Ministerio, que pasa a estudio de la Comisión.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando validez al concurso convocado para la provisión de las plazas de los servicios de la Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias.

El señor MARRACO apoya brevemente una proposición de ley proponiendo que los recargos e impuestos aprobados por las Cortes el día 4, cesen al prescribir los presupuestos vigentes para 1932.

El señor CARNER dice que si bien los presupuestos son para este año, el Gobierno no puede consentir que se marque plazo a las vigentes leyes que han sido votadas por las Cortes; pero reconoce que el Parlamento es soberano para mantener o revocar sus acuerdos.

El señor MARRACO rectifica brevemente, manteniendo su proposición.

Se somete a votación ordinaria y es desechada, por 60 votos contra 15.

El Presidente de la CAMARA dice que con los diputados que se han abstenido de votar, hay en el salón número suficiente para que la votación sea válida.

Pregunta si de todas formas se cree necesaria la votación nominal.

La Cámara contesta negativamente.

El señor MARRACO se muestra conforme con el resultado de la votación.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones y otra de la Comisión de Presidencia, delarando computable a los funcionarios para sus derechos pasivos, el tiempo que permanecieron cesantes por disposición de la Dictadura.

Queda sobre la mesa, por no hallarse en el salón el señor Martín de Antonio, que tiene presentado un voto particular.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el del ministerio de Obras Públicas para 1932.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra de la totalidad.

Censura el reparto en el presupuesto de Obras Públicas y dice que echa de menos que no haya ninguna consignación para los ferrocarriles de nueva construcción.

Se muestra partidario de que se construyan ferrocarriles mejor que carreteras, pues entiende que las vías férreas contribuyen más eficazmente al desarrollo de la economía nacional.

Hace objeciones a distintas partidas tan importantes cantidades a caminos, no se dediquen ningunas partidas al mejoramiento de los servicios ferroviarios, a pesar de que éstos facilitan los transportes y los hacen más económicos que los coches de motor. Hace objeciones a distintas partidas del presupuesto y se ocupa de la grave crisis de trabajo y de lo que puede contribuir a remediarla el Ministerio citado.

Dice que el fomento de las carreteras y el crecimiento de la industria automovilista, con merma de la ferroviaria, nos hace tributarios del extranjero, cosa que no ocurre con los ferrocarriles, en cuya construcción y explotación se benefician principalmente los intereses españoles, tantos obreros como mercantiles y fabriles.

El Gobierno —dice— ha pasado muy de prisa por las cantidades destinadas a ferrocarriles deteniéndose en cambio, con gran minuciosidad en lo que se refiere a carreteras, como si éstas fueron el único medio lógico y económico de transporte sin tener en cuenta que el ferrocarril brinda mayores ventajas a la riqueza nacional.

La Comisión le contesta.

SANTA CRUZ consume un turno en contra exponiendo el criterio de la Agrupación al servicio de la República que es disconforme con el presupuesto.

Censura que no se atienda a la construcción de caminos vecinales.

La Comisión le contesta.

MARIAL consume el tercer turno en contra.

Estima que el presupuesto nada resuelve y que la opinión tiene razón si dice que se la engaña.

Recuerda que Prieto ofreció resolver los problemas de las Confederaciones y de las Mancomunidades y que nada le ha hecho ni podrá resolver desde Madrid pues sólo lo resolverán las propias Mancomunidades.

PRIETO ofrece contestar a todos

cuando Calderón termine de apoyar un voto particular.

Se discute el articulado.

GUERRA DEL RIO apoya un voto particular propio y CALDERON presenta otro al capítulo primero pidiendo un aumento de 400.000 pesetas para que no se rebajen los aumentos a los empleados votados por las Cortes.

Censura que el Gobierno rebaje estos sueldos y diga al mismo tiempo a las sociedades bancarias que no pueden rebajar los sueldos de sus empleados.

PRIETO recuerda las palabras de Azaña de ayer y ateniéndose a ellas y dice que se somete por disciplina a los acuerdos del Consejo.

Se desecha el voto por 145 contra 89.

GUERRA DEL RIO presenta otro voto pidiendo que los ingenieros del Ministerio cobren gratificaciones por servicios técnicos que se les han suprimido.

Advierte que los Ingenieros del Instituto geográfico catastral seguirán cobrando gratificaciones gracias a una palabreja inventada por el Director general don Honorato de Castro.

Esa palabreja —dice— es módulos de trabajo.

Ruega al ministro que la explique.

PRIETO dice: El Ministro nada sabe de módulos (Risas).

GUERRA DEL RIO: Tampoco yo lo sabía pero en la Comisión se encargó de explicárnoslo el Director del Instituto Geográfico.

Termina elogiando al Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

PRIETO dice que la supresión de la gratificación se ha hecho por acuerdo del Consejo de Ministros.

PRIETO pasa a contestar a todos los oradores que han intervenido en la discusión del Presupuesto.

Afirma que este no le produce gran satisfacción pues no lleva siquiera atisbos de lo que pudiera ser el enfoque de su programa de obras Públicas, pero este presupuesto ha sido hecho más que nada atendiendo a las indicaciones de la Hacienda, pues los presupuestos generales del Estado, en su confección, tienen que atenerse a las cifras que les designe la Hacienda y esto tiene que ser mucho más atendible en las críticas circunstancias que la República atraviesa.

Por consiguiente este es un presupuesto de obras como pocas veces se ha hecho según el criterio de la Hacienda. Reconoce que en este presupuesto no aparece la orientación de un plan de Obras Públicas.

Este plan —dice— vendrá a su debido tiempo. El problema de transportes —sigue diciendo— no puede encuadrarse en la discusión de los presupuestos.

La solución de este problema es una verdadera dificultad e encontrarla, y en esta empresa tienen que intervenir todas las más altas capacidades nacionales.

Habla de la competencia que la carretera hace al ferrocarril y esto hace que en todos los países los ferrocarriles sufran una situación de verdadera angustia.

Lee cifras demostrativas de la difícil situación de los ferrocarriles españoles. Añade que el problema se presenta en España construyendo ferrocarriles, cosa que es una sangría intensa para el Estado.

Dice que se debe pensar si esta herida se debe ahondar más para ensancharla más o cicatrizarla.

Añade que durante los meses que lleva en este Ministerio son tres las Compañías que han dejado de explotar sus líneas por no poder atenderlas. Dice que por intereses sólo el Estado ha tenido que abonar cerca de 26 millones de pesetas que ha en-

regado el Estado a las Compañías como anticipo.

Añade que si hay consorcio los abonos serán de 1204.521.000 pesetas y esto el Estado no lo puede soportar.

En los Ferrocarriles actualmente en construcción, se han gastado ya 660 millones de pesetas y faltan por gastar 1395 millones de pesetas.

Si estos ferrocarriles llegaran a construirse la sangría para el tesoro sería extraordinaria y el sacrificio tendría que continuar y el problema que se plantease es si el Estado español puede soportar esta carga, en estos momentos de angustiosa crisis mundial de los ferrocarriles.

Y si España puede continuar las 25 líneas en construcción.

Se declara partidario de intensificar las construcciones de carreteras como sistema más económico y más fácil de atender.

Dice que los millones que falta pagar a los ferrocarriles por construir, si se dedicaran a fomentar la agricultura España sería rica.

Propone se retire el proyecto de transporte mecánico por carreteras porque quiere los mayores asesoramiento y que estos abarquen en conjunto todo el problema de los transportes.

Califica de anárquico el sistema de carreteras existentes en España.

Esta anarquía —dice— hay que evitarla a todo trance.

Dice que tiene el propósito de construir un organismo que aborde todos estos problemas. Habla del sistema burocrático del ministerio afirmando la necesidad de corregirlo pues se pierde una gran cantidad de tiempo en expedientes y dice que se propone establecer las fórmulas simplistas para la tramitación de todos los asuntos.

Refiriéndose a las labores de los ingenieros dice que hay que sacarlos de las covachuelas para llevarlos al campo donde deben ejercer sus capacidades (Aplausos).

Anuncia que al Consejo de mañana llevará un proyecto que tienda a evitar que los particulares puedan lucrarse de las obras hidráulicas con perjuicio de los intereses generales.

Habla luego PRIETO de la grave crisis de la industria siderúrgica y metalúrgica de Vizcaya considerando más grave que la agrícola.

El discurso de Prieto duró hora y media.

GARCIA LOZANO habla de los anticipos reintegrables a las compañías de Ferrocarriles.

LEIZAOLA y CALNERON rectifican.

PRIETO contesta y pide a CALDERON retire su voto particular.

CALDERON accede retirándolo.

Se aprueba hasta el artículo doce y se levanta la sesión a las nueve y media.

Sesión nocturna

La sesión nocturna del Congreso se abre a las once de la noche bajo la presidencia de Besteiro.

Se lee la lista de los diputados que tienen cargos públicos.

GASSOLS, ALAS y GONZALEZ BRAVO hacen observaciones.

Se leen las rectificaciones de varios diputados a las noticias de la lista.

CORDERO dice que tiene un cargo de confianza de la República en la "Campsa". Añade que no contaron con él para nombrarle y que no sabe ni la retribución.

BAEZA MEDINA presidente de la comisión dictaminadora dice que en la confección de la lista se fiaron de los datos que enviaron los diputados y dice que sólo Samblancat desatendió el ruego de la comisión.

PRIETO da cuenta de la forma en que se nombró a Cordero delegado en la "Campsa". Púsole — dice — porque como particularmente no es santo de su devoción, le sirviera de fiscal de sus propios actos.

Sigue la sesión. Galarza habla pa-

ra defenderse.

Pide se comparen estas Cortes con las monárquicas en que abundaban diputados representantes de las compañías anónimas.

REY MORA, por la comisión, lamenta que Melquíades no contestara debidamente la pregunta de la comisión.

TRIFON GOMEZ dice que los socialistas lo han despedido todo.

Los radicales interrumpen: Nosotros también.

TRIFON arremete contra Gil Robles por haber dicho en un mitin que hay dos clases de obreros parados: Los que no comen por no poder trabajar y los diputados socialistas que tampoco trabajan pero están sentados en escaños y cobran doce mil pesetas.

Se produce un escandalazo. Se oyen insultos.

Al amainar el tumulto Trifón pide se declare la incapacidad de Gil Robles.

PEREZ MADRIGAL protesta que los diputados hayan tenido que dar explicaciones de su vida privada.

ROMERO protesta de la ligereza con que la comisión ha puesto los cargos particulares de los diputados.

JIMENEZ dice que Samblancat no contestará.

GIL ROBLES se defiende. Entre gran criterio dice que mantiene todo lo dicho en los mitines, añadiendo: Vosotros tenéis la culpa porque con vuestra política tenéis parados la mayor parte de los obreros.

Se reproduce el escandalazo.

Dos socialistas intentan agredir a Gil Robles.

Se le unen otros socialistas y radicales socialistas.

Maura y otros diputados le defienden.

El tumulto dura 20 minutos.

BESTEIRO rompe varias campanillas.

Al amainar el temporalazo GIL ROBLES agradece a la presidencia su intervención para que no le agredieran.

BESTEIRO: También yo le agradezco a los RIOS, interrumpiendo: Más de los RIOS, interrumpiendo más que susceptibilidades.

GIL ROBLES: dentro y fuera de aquí seguiré mis campañas, y mi capacidad puede juzgarse cualquiera menos Trifón Gómez.

GUERRA DEL RIO defiende una proposición incidental pidiendo que el diputado que tenga más de un cargo, quede con uno sólo antes del 31 del actual y si es funcionario puede quedar excedente forzoso con las tres cuartas partes del sueldo.

AZANA lamenta los incidentes ocurridos.

Estima un error que venga la lista de los diputados con sus cargos. Está bien lo hecho hasta ahora para responder a la campaña que se hacía desde la calle, pero ya basta, que de ahora en adelante dicha campaña debe contestarse con el desdén. Dice que los causantes deben acusarse de lo ocurrido y arrepentirse de ello pues el decreto de incompatibilidades presentado por el gobierno no alcanza tales extremos. El Gobierno — dice — no tiene inconveniente en que la comisión dictamine en la proposición. Si algún diputado se demostrara que en la relación ha omitido algún cargo, que se le incapacitase como diputado.

Pasa también a informe de la comisión, y se levanta la sesión a las tres menos cuarto.

Asuntos de Baleares

Barcelona, 18 (3'00)

El señor Ventosa a Mallorca

Esta noche saldrá para ésa el ministro de Hacienda don Juan Ventosa y Calvell, con objeto de dar una conferencia en el Teatro Principal, disertando sobre el tema "Los valores morales en la política".

El diputado señor Estelrich restablecido

Se halla completamente restablecido de su enfermedad el diputado a Cortes regionalista don Juan Estelrich, quien se dispone a emprender una activa labor de propaganda por la provincia de Gerona.

Desde Barcelona

La crisis municipal sigue latente. — Derivaciones en la eGeneralidad. — ¿Ha dimitido el consejero de Hacienda señor Giral?

Como cada día, desde el planteamiento de la crisis consistorial, los pasillos de la Casa de la Ciudad se han visto durante toda la mañana, concurridísimos. Los grupos de afectos a los diferentes sectores municipales han seguido comentando en todos los tonos los acontecimientos y el desdolvimiento de la crisis.

Los reporters municipales han seguido abordando a los concejales en los despachos de las Comisiones y recogiendo cuantas noticias se les dan sobre esta situación, que parece se complica.

Las declaraciones del señor Ulled acerca de la posición de la minoría radical frente a la crisis han sido objeto de grandes comentarios, pues en ellas ha manifestado que todo ello le parecía, más que una cuestión municipal, una intransigencia momentánea para hacerse los hombres de la Izquierda una plataforma de partido.

El señor Ulled fundamentó esta opinión suya, ante los reporters, en la siguiente forma:

"Fundo esta opinión, dijo, sencillamente, en que el partido que adopta esa actitud, tan poco gubernamental, es el partido que tiene en el sitio más elevado de Cataluña — en la Presidencia de la Generalidad — a su jefe político. Y esa actitud la adopta en el momento para Cataluña de la máxima responsabilidad cuando se han de concentrar todas las voluntades en favor del Estatuto Y en lugar de llamar a la concordia y a la cordialidad, agravan a las oposiciones y rompen con ellas violentamente...!"

Pañon Gari

Barcelona, 17 marzo 1932.

Del Extranjero

Después de las elecciones alemanas

...Se considera seguro el triunfo de Hindenburg en la segunda elección. Berlín.—A consecuencia de la derrota aplastante sufrida por Hitler en la jornada electoral del pasado domingo, se observa un gran abatimiento entre los afiliados al partido nacional socialista.

Se hace observar que muchos elementos que no pertenecen a este grupo votaron a Hitler creyéndole con probabilidades de triunfo, pero que es seguro que en la segunda vuelta emitirán su voto en favor de Hindenburg, cuyo triunfo desde ahora se considera indiscutible.

Ha circulado el rumor de que Hitler había desistido de presentarse en la elección de la segunda vuelta, prefiriendo dedicar ahora todas sus energías para la campaña electoral que se abrirá con motivo de las elecciones para renovar la Dieta de Prusia y de Vutemberg. Pero dicha noticia hasta ahora no se ha confirmado.

Los "casos de acero" han dado orden de que se vote a Hindenburg: en cambio los nacionalistas conservadores que apoyaron a Duestenberg se muestran bastante inclinados a votar por Hitler.

El partido social demócrata de Alemania ha lanzado un manifiesto dirigido a la clase obrera recomendándole que el 10 de abril contribuya a aplastar definitivamente al hitlerismo y al triunfo de la Social Democracia en las elecciones del 24 de abril para la renovación de las Dietas de Prusia, Vutemberg y otros Estados.

Los comunistas, por falta de fondos, se abstendrán esta vez de tomar parte activa en la campaña de propaganda electoral, aunque sostendrán la candidatura de Thalmann.

Registros en los domicilios de los nacional socialistas

Berlín.—Por orden del ministro del Interior de Prusia, la policía ha

practicado esta mañana varios registros en los locales del partido de los nazis.

Acerca de esta disposición, ha declarado el ministro del Interior que se había comprobado que el domingo las secciones de asalto del partido fueron acuarteladas en los locales.

También ha podido comprobarse que el partido dispone de grandes depósitos de armas.

Además, el partido racista había re-doblado los esfuerzos cerca de la policía del Reich para que se mostrara tímida en la defensa de la Constitución.

El Gobierno prusiano —ha terminado diciendo el ministro prusiano del Interior— no puede permanecer cruzado de brazos ante estas provocaciones contra la seguridad del Estado y el orden público.

Notas sueltas

FRANCIA

Sobre la autenticidad del manifiesto monárquico

Marsella. — Una personalidad que pudo entrevistarse, en Egipto con el ex rey de España, ha declarado a un redactor de la Agencia Havas que la autenticidad del manifiesto del ex rey y del pretendiente don Alfonso Carlos de Borbón, no puede ser puesta en duda.

Puede afirmarse, añadió la aludida personalidad, que el ex rey conocía perfectamente antes de emprender su viaje a Oriente los textos, que fueron redactados de acuerdo con las principales personalidades realistas de París.

Durante esa entrevista, don Alfonso lamentó que esos documentos fueran publicados con anticipación.

Un incidente

Marsella. — En el momento en que el ex rey de España y su acompañante, el duque de Miranda, subían a un automóvil que debía conducirlos a San Remo, un periodista español insultó a don Alfonso. Intervino la policía y detuvo al periodista español.

Poco después el periodista fué puesto en libertad por considerar que no había cometido ningún delito y que el asunto no tenía importancia.

Accidente de aviación

Blois. — Mientras efectuaba un vuelo de prueba sobre el campo de Remorantin, un avión se incendió a 30 metros de altura, pereciendo el señor Tourmaisi, del servicio técnico aéreo, que ha sido hallado totalmente carbonizado. Un sargento aviador está herido gravemente.

Mercado de Inca

Almendrón (quintal) a 175 pesetas
Trigo, cuartera, a 33.
Candeal a 34.
Cebada del país, a 29.
Cebada forastera, a 19.
Avena del país a 15.
Avena forastera, a 14.
Habas para cocer viejas, a 37
Habas ordinarias, a 35
Habas para ganados a 32
Maiz, a 46'50
Día 17 de Marzo de 1932.

Sueltos y noticias

Novedades

El propietario de los almacenes "Le Printemps", don Antonio María Fuster, nos participa que ha regresado del Continente y Extranjero, en donde ha adquirido un extensísimo surtido de artículos última novedad para señora, caballeros y niños, propios para la temporada de primavera - verano.

Natalicio

El hogar del propietario don Jaime Sansó se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña, a la que se impondrá el nombre de Francisca.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Los Baños y la fiesta de mañana

Rectificando lo que publicamos ayer, hemos de decir que mañana los Baños, sólo tendrán abierto de 10 a 11 de la

mañana, y únicamente para la rotación de la tarde.

Los toreros de Barcelona

Esta noche saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma", que quedará anclado en este puerto el "Ciudad de Barcelona" legado hoy de Barcelona.

Ultimos telegramas

Discurso de Lerroux

Madrid, 18 (9'30)

El partido radical no tiene el propósito de combatir al Gobierno

El señor Lerroux ha pronunciado un discurso en el banquete que han celebrado los ingenieros y los arquitectos radicales.

Contestando a una interrupción, el señor Lerroux ha dicho que el partido radical no tiene el propósito de combatir al Gobierno.

La subsecretaría de Gobernación

Esplá no abandonará el cargo

Se había dicho que el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, abandonaría el cargo para reanudar su vida periodística.

El señor Esplá ha sido interrogado sobre tal rumor, y ha negado que tenga el propósito de abandonar el cargo que desempeña.

Las "fallas,"

Fiesta de aviación

Valencia. — Con motivo de la lluvia, hasta la pasada noche no pudieron instalarse las tradicionales "fallas".

La fiesta de aviación celebrada en Malvarrosa resultó brillantísima.

Manifestación nacionalista

Asistieron 50.000 personas

Bilbao. — El partido nacionalista organizó una gran manifestación para el día 27.

Tomarán parte en ella los partidarios de las Provincias Vascongadas.

Se cree concurrirán a la manifestación 50.000 personas.

Los parados de París

Colisión con la policía

París. — Un grupo de 1.500 obreros sin trabajo se reunieron invadiendo una casa en construcción en Vitry.

La policía acudió siendo recibido a tiros.

Los agentes repelieron la agresión y practicaron algunas detenciones.

Dos de ellos resultaron heridos.

A los tenedores de trigo

Ofertas

La Gaceta publica un llamamiento a los tenedores de trigo para que presenten, hasta el 28 del actual, ante los Gobiernos civiles, ofertas de venta al precio de 53 ptas. las cien kilos sobre vagón, en punto de origen, sin envases.

Cierre de comercios

Las vías de San José y Jueves y Viernes Santos

El Jurado mixto del comercio al por mayor y al detall ha acordado el cierre de comercios el día de San José y el Jueves y Viernes Santos.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS mire los escaparates

LUISA RUIZ DE POVEDA Profesora de piano

Uetam-39

TUBOS URALITA

para conducciones forzadas, en diámetros de 50 a 1.000 mm. y timbraje de 50 a 1.000 atmósferas.

Los 7.000 suministros efectuados en cinco años acreditan la bondad de este material.

En nuestras referencias figuran 250 Ayuntamientos, más de 250 Compañías de Aguas y todas las Compañías de Ferrocarriles.

Más de 1.250 kms. de tubería de diámetros diversos han sido instalados en España.

Nuestros tubos están instalados en los suministros de Agua y Gas de 30 capitales de provincia.

Los resultados de los ensayos de Laboratorio consagran a nuestro material como el más ventajoso para toda clase de conducciones.

Entre nuestros clientes figuran:

Aguas Potables de Mallorca, S. A.

Gas y Electricidad, S. A. — Palma de Mallorca.

Ayuntamiento de Palma.

" " Felanitx.

" " de Mahón.

Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Hotel Formentor-Pollensa.

Juan Saridakis-Palma.

F. C. de Mallorca, S. A.-Palma.

Riegos de Mallorca, S. A.

Abastecimiento de Ibiza.

Para presupuestos, catálogos, referencias, certificados e informaciones:

Uralita S. A.

BARCELONA

Paseo de Colón, 1

MADRID

Plaza de las Salesas, 10

300 Sucursales y Agencias

PALMA DE MALLORCA — Avenida de Alejandro Rosselló, 78.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 3 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 3 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 3 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 3 de abril.

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante, el 9, de Málaga, el 10, de Cádiz el 13, de Vigo y el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico y Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de abril.

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonfeta, 11 y 13



al elegir el CALDO MAGGI en cubitos.

Examine Vd. bien el

la etiqueta brava las características:

el nombre Maggi

y la marca Cruz-Estrella.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recomendablemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas.

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entre Calle Colón, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera
ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalls a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 3 Ptas. Todos injertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares,

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Ganga verdad

Ofrezco latas sardinas, kilo en aceite de las excelentes marcas ABC y Palacio de Oriente auténticas, litografiadas, 1'80 lata. Sindicato, 134.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con todos los timos adelantados.

Jorge Mestres

Despacho y taller

Calle de Santiago Rosselló, 2

Cámaras de seguridad

son para el automovilista las

Cámaras Campos

que no se deshinchan nunca por pinchazos que reciban, y conservan los neumáticos indefinidamente

Pedir demostraciones en depósito exclusivo:

Industria Velocipédica
Balear

Avda. Alejandro Rosselló, 77

FECHADOR



a puño con ruedas de goma tamaño corriente

Pesetas 1'50 uno.

Casa Codina

UNION, 8 PALMA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el pintado LINGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.—Envío correo, 2 pesetas. Farmacia Puente, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIMÉ, 2
Sucursales: Merced, 2 — San Bra-
vamente, 28 — Desamparados, 2

Propietarios

Se desea bajos alrededores de Cort para pequeño negocio. Ofertas a A. L. plaza de Santa Eulalia, 10.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIENTOS

La derrota de la "Esquerra," en el Ayuntamiento de Barcelona

De "La Vanguardia" de anteayer:
Cábalas y comentarios

El tema obligado de todas las conversaciones lo constituyó ayer el desenlace de la sesión de lunes, cuyos debates, después de dos votaciones en que la mayoría quedó derrotada por 25 votos de todas las minorías unidas, contra los 24 que logró sumar la Esquerra, hubieron de suspenderse, en medio de regurgada, retirando el señor Casanovas el proyecto de presupuesto elaborado y presentando la dimisión colectiva de todos sus cargos de gobierno de la ciudad. Huelga decir que, en general, se hizo resaltar de paso la actitud desairada en que, con estos acontecimientos, queda la mayoría consistorial de Izquierda Republicana.

Todos los comentarios versaban después sobre la posible solución de la crisis siendo casi unánime la opinión de que se llegará rápidamente a un acuerdo en el sentido de modificar el cartapacio municipal, dando una mayor participación en el gobierno de la ciudad a los concejales radicales. Claro es que, para ello, elementos de la Esquerra tendrán que sacrificar la hegemonía absoluta que hasta ahora habían venido ejerciendo.

Los que se precisaban de bien enterados y frecuentan el Palacio municipal, auguran la formación de un bloque de izquierdas, a base de la mayoría del grupo radical y de los señores Jové y Velilla, con objeto de poder gobernar en lo sucesivo sin el temor a las votaciones adversas.

Las reuniones menudearon durante todo el día en las Casas Consistoriales, y algunas de ellas concurren, por pura casualidad, concejales de diversos grupos minoritarios. Parece ser que solamente se cambiaron en ellas ligeras impresiones y que la solución definitiva saldrá de una nueva reunión que se celebrará antes del viernes, a la cual asistirán representantes de todos los sectores políticos que integran el consistorio.

El alcalde, que acudió a su despacho a medio día, recibió la visita de algunos concejales de su partido con los cuales sostuvo breves entrevistas.

A las siete de la tarde, el doctor Aguadé se trasladó al Palacio de la Generalidad, sosteniendo con el señor Ma-

ciá, en la residencia particular de éste, una larga conferencia que duró más de una hora.

Al salir de la Generalidad el señor Aguadé se mostró reservadísimo.

Manifestaciones del Alcalde

A la hora de costumbre, el señor Aguadé recibió ayer a los periodistas y confirmó plenamente la actitud de la fracción política a que pertenece ante lo ocurrido en la sesión consistorial.

Nosotros — dijo — hemos querido hacer una obra económica que estimábamos indispensable, y, puesto que el Consistorio no la ha aceptado, nuestra actitud no puede ni podía ser otra.

—Pero ¿las dimisiones de ustedes son irrevocables?

—Con este carácter las hemos anunciado, aunque naturalmente, nosotros nos debemos al partido, y el partido es el que ha de señalarnos la norma de conducta que hemos de seguir.

—Si el partido les dijera a ustedes que habían hecho bien y les indicara que se retiraran definitivamente de los cargos, ¿votarían para la Alcaldía a persona de otra fracción política?

—No puedo contestar a esta pregunta, porque tampoco sé cual será el acuerdo del partido. De todos modos se ha de resolver esta crisis naturalmente y en bien de Barcelona, de aquí al viernes, que es cuando celebraremos sesión. Creo que es tiempo suficiente para que se hayan aclarado las situaciones.

—Y en el aspecto económico, ¿cómo se resolverá la cuestión?

—Seguramente se prorrogará el presupuesto, porque no creo que ninguna de las minorías improvise otro proyecto.

—Tal vez esta crisis resuelva por adelantado alguna de las incompatibilidades previstas en la ley próxima a aprobarse...

—No creo que tenga relación una cosa con otra, porque estimo que el proyecto de ley en modo alguno puede referirse a los que fuimos elegidos diputados, sabiendo que este cargo era compatible con los que entonces desempeñábamos.

El señor Aguadé terminó manifestándose esperanzado de que a pesar de haberse rechazado lo substancial del proyecto de presupuestos con el que se proponía la izquierda recabar el crédito

ciudadano se solucionará todo en bien de los intereses de la ciudad.

La minoría radical

En uno de los despachos de la Casa Consistorial se reunieron los radicales con los señores que forman la Junta Municipal del partido.

El señor Giral, en nombre de la minoría de que es jefe, al hablar de la cuestión palpitante, dijo que la actitud de los radicales continúa siendo la que fijaron en el momento de constituirse el Ayuntamiento: Colaboración al partido de Gobierno y exhortación continua para que no llegara un rompimiento entre las fuerzas republicanas: por esto aceptamos cargos. Ahora, ante lo sucedido nuestra posición sigue siendo la misma: seguiremos prestando nuestra colaboración a los que por el número creemos que tienen derecho a gobernar, y para que el gobierno sea esencialmente republicano, y exhortaremos a los dimisionarios para que la nueva estructuración consistorial responda a un máximo de actividad y eficacia, que es lo que en definitiva interesa a Barcelona.

Esto es para nosotros un deber sagrado.

Por último, el jefe de los regionalistas, señor Pellicena, dijo que los regionalistas consideran como un fracaso completo lo ocurrido a la Izquierda, demostrativo de su incapacidad política para las funciones de Gobierno.

Ante esta realidad — añadió nuestra tesis es que los fracasados deben devolver al pueblo los poderes que les otorgó, y, en la forma que sea, convocar a nuevas elecciones para que otros más capacitados sustituyan a los fracasados por su empeño en presentar un presupuesto que era una ficción, y que, por ello, no se han atrevido a mantener.

Crisis municipal

De "El Matí":

Com a conseqüència de la crisi financiera municipal, ha esclatat la crisi política. Calia fer, al nostre Ajuntament, una labor d'austeritat severíssima. Davant d'aquesta necessitat extrema, que s'imposa imperiosament a tota mena de signis més o menys fantasmiosos o divulgables, al conglomerat administratiu esquerrà-terrouxista havia de resultar forçosament insostenible. No hi havia res a fer, o no hi havia prou per a ocupar totes les energies en impaciència disponible. I per aquesta sola raó, sense que calgui cercar-ne d'altres, podem explicar perfectament que la majoria circumstancial hagi estat desfeta. No podem saber encara en aquets moments

el que passarà, ni com podrà ésser resolt el conflicte extraordinari que plantegen les dimissions dels qui fins ara han tingut en llur poder els càrrecs representatius del govern municipal. Però, qual-sevol que sigui la solució definitiva, es evident que el prestigi de l'Esquerra catalana, tant sota el punt de vista polític com administratiu, ha sofert un cop mortal, absolutament irreparable.

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de febrero las 10 Bibliotecas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las islas Baleares, han prestado sus servicios a 12.533 lectores clasificados en la forma siguiente: 5.918 hombres: 1982 mujeres y 4.633 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: libros de niños 5.003; obras generales, 1.055; filosofía, 154; Religión, 189; ciencias sociales, 283; filología, 184; ciencias puras, 516; ciencias aplicadas 540; bellas artes, 467; literatura, 5.779; historia y Geografía 1.214.

En total han sido estudiadas o consultadas 15.384 obras.

En la Casa de la Villa

La inspección de subsistencias

Como vocal de la Junta municipal de Subsistencias, el concejal don Rafael Togores estuvo ayer por la mañana a visitar la Plaza de Abastos encareciendo a los Celadores que cuidan con el mayor celo de que en cada mercancía que se pone a la venta figure el respectivo cartelón indicador del precio. Ordenó la devolución al horno de su procedencia de una partida de pan que se expendía en una caseta, por falta de peso, conminando al expendedor que en caso de reincidencia sería denunciado para la imposición de sanción.

Sueltos y noticias

Hallazgo

Ha sido encontrada en la vía pública, una pulsera de cadena de oro con perlas.

Darán razón en la Administración de "CORREO DE MALLORCA", Lonjeta, 11.

Bonos

Los Almacenes San José nos ha enviado cinco bonos de pan y otros

tantos de arroz, que hemos repartido entre personas necesitadas.

Cierre de Bancos

El sábado próximo, festividad de San José, las oficinas bancarias permanecerán abiertas sólo a los efectos de los documentos a fecha fija, de diez a once.

Para buenos retratos
de Comunion
RUL·LAN
Grandes novedades en modelos
Palacio, 10. Teléfono 1935

Miguel Valentí Mestre

Medico

Urología (Vías urinarias),
Ginecología (enfermedades de la mujer),
Tagamanent, s. De 10 a 12.

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mut, 6

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRÓ

Sindicato, 4 al lado de la abocata
ría Borjós.

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Sindicato núm. 3 — 1.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Almudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 148

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ PEREZ

— 13 —

cerle a Dios, como el gran santo, aunque en la persona de su hijo, un ramillete de grandezas, glorias y laureles del siglo a cambio de la humilde sotana de la Compañía de Jesús.

Intensamente la emoción el aposento dormitorio del santo donde daba reposo a su cuerpo sobre una tarima de madera cubierta por tosca alfombra. El Padre Aldaya afirmaba que encima de la tal tarima y en la miserable habitación terminaron también sus días, por respeto al santo, otros duques de Gandía, sus descendientes.

Sintióse igualmente conmovida en la capilla gótica (que antiguamente fué despacho del santo duque) ante la milagrosa imagen del Cristo Pobre. Cuenta la tradición, y debe y puede otorgarsele piadoso crédito, que la tal imagen fué la que en el oratorio inmediato hablóle a San Francisco de Borja a la muerte de su esposa, doña Leonor de Castro. Pero en esta mañana brumosa, si-

lente y fría del mes de enero, aún esperaba a la señora de Collalbo otra impresión más fuerte al contemplar en las paredes de aquel angosto oratorio de forma de ataúd que el santo mandó labrar así para mejor meditar en la muerte al amparo de su recolecto recinto, la sangre que las disciplinas arrancaron a las carnes del asceta. Fortalecida por el espectáculo de tamaña santidad y estimulada por tan recias virtudes, la marquesa se asombró de que su sacrificio le pareciera grande a la vista de aquellas maravillas de renunciamento y abnegación. Con serenidad y conformación del todo alegres, se hincó de rodillas para recibir junto a su hijo el Pan de los Angeles y sólo Dios supo lo fervorosa y sincera que fué la ofrenda en aquel misterioso coloquio con Jesús. Ni un momento decayó su fortaleza. Esta, mantuvo la de su hijo que no se afligía por él sino por ella y cuando en el zaguán del palacio coronado por los ricos artesones de los duques reales se abrazaron por postrera vez, no fué con desesperación ni con lágrimas... El suave gozo de la resignación llenaba sus corazones, y sus almas se henchían con la exaltación del sacrificio y el holocausto...

La marquesa de Collalbo entró en la cámara de su palacio con una muy natural sensación de vacío, aislamiento y oscuridad, muy dolorosos. Era una mañana fría y lluviosa.

—Cristino, yo no puedo quedarme

aquí — dijo echándose acongojada en los brazos de su hermano que la acogió amorosamente. — Se me caería encima esta casa sin él. Rotos los lazos que me han unido a los Collalbo durante veinticinco años, nada me queda que hacer en ella muerto mi marido y próximo a renunciar mi hijo al marquesado... Llévame contigo a la casa de los Capferrat, a nuestro viejo nidal de águilas... a la casa donde nacimos nosotros, donde murieron nuestros padres... y donde quisiera morir yo también.

—Te llevaré con mucho gusto. Magdalena, ahora mismo, mañana, cuando tú quieras... — asintió enternecido el conde. — Ni tú tienes otra cosa en el mundo ni yo tampoco. Los dos vamos para viejos. Ampáramonos mutuamente en nuestra vejez. Pero aunque no ha bites esta casa que debe traerte muy tristes añoranzas, no reniegues del nombre de Collalbo. Aún le llevas muy digna y noblemente por cierto. Es el nombre del que fué tu marido y del que es tu hijo y aunque la renuncia de Gonzalo pondrá a su primo en posesión del título y de los bienes vinculados a él, sabes, y sino lo sabes te lo recuerdo yo, que esa casa pertenece a la viuda del marqués de Collalbo en usufructo... Tan sólo cediendo tú esos derechos al heredero la podrá habitar antes de tu muerte.

—Pues se la cederé... sí. Se la cederé. Si viviese donde todo me recuerda

a Gonzalo acabaría en un manicomio.

—Bien, vente conmigo. Pero espero que no te retirarás del mundo completamente.

—No, eso no! Nunca fui muy aficionada a él, pero cumpliré fielmente mis deberes sociales. Pudieran creer si tal no hiciera que llevo luto a mi hijo... ¡Y mi hijo no ha muerto, Cristino; mi hijo ha llenado de bendiciones y de gracias los días de su madre! Estoy harto orgullosa de su entrada en religión para llorarle como se llora a un muerto. Sería ofender a Dios.

A la simpática arrogancia de esta declaración, don Cristino, no hizo ningún comentario. Volvieron a entrar en su coche y se apearon en la histórica mansión de los Capferrat.

Unos cuantos días después de ingresar en el Noviciado, empezaron para Gonzalo y algunos otros aspirantes, los Ejercicios preparatorios para vestir la sotana de la Compañía. Llegado el suspirado día, después de acudir a la Sagrada Mesa, tomaron el desayuno separados de los novicios, terminado el Noviciado. Después, el Padre Rector y de él recibieron el abrazo que se suele dar al entrar en el Noviciado. Después, el Padre Maestro les abrazó igualmente en su celda, entregándoles el rosario que llevan en el ceñidor y pasando a la sala de pláticas convertidos ya en modestos religiosos, abrazaron a los Hermanos Novicios y a los Hermanos

Juniros. Desde este momento quedaron incorporados a los primeros.

Gonzalo de Albuquerque y de Osorio, marqués de Collalbo y señor de otros numerosos títulos preclaros, con sus treinta y dos cuarteles de nobleza sus grandezas de primera clase, su inmensa fortuna, su brillante carrera y su envidiable posición social, desapareció debajo de la uniforme y modesta sotana de la Compañía y el anónimo apelativo de Hermano Albuquerque por el que difícilmente le hubiese reconocido nadie de su mundo.

CAPITULO XII

PETALOS BLANCOS DE JUVENTUD EN LA VIDA SERENA Y APACIBLE DEL HERMANO ALBUQUERQUE

Marafí, octubre de 19...

—Mi muy querido sobrino: Un poco he tardado en contestar a la tuya que a todos nos llenó de alegría, especialmente a tu madre y a la pobre Ana, que lloró de pura emoción al ver que aún la tiene en memoria y al bueno de Sánchez que sin duda se haría jesuita si fuese más joven, con tal de andar cerca de tí. Un poco he tardado, repito; pero no ha sido negligencia voluntaria. Eso debe constarte, ya que sabes lo inmensamente que te ha querido siempre este viejo tío un poco gruñón como todos los solterones. Esta vez mi morosi-

Las bodas de oro de la Caja de Ahorros

Con motivo de festejar ayer la Caja de Ahorros sus bodas de Oro, sufragó una comida extraordinaria a los ancianos asilados en las Hermanitas de los Pobres, a los reclusos de la Prisión correccional y a las niñas del Asilo del Temple.

También para conmemorar dicho acontecimiento, todo el personal de la Caja de Ahorros se reunió en fraterno banquete en el "Hotel Victoria".

Durante la comida reinó la más franca cordialidad y armonía.

El "menú", exquisito y espléndidamente servido.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado a la señora esposa del Director don Francisco Socías.

Ayer, al mediodía, el Presidente de la Caja de Ahorros, Rdo. don Antonio Bosch, con varios miembros de la Junta, estuvo a visitar el Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, con objeto de saludarle y confirmarle oficialmente su nombramiento de Presidente Honorario de aquella Institución.

La visita fué en extremo cordialísima.

Con motivo de celebrar hoy sus Bodas de Oro, el edificio de la Caja de Ahorros luce colgaduras.

Boletín religioso

HOY, DIA 18

Los Dolores de Nuestra Señora Cuarenta Horas

Continúan en la Capilla de la Hermanitas de la Caridad (calle del Moral) en honra del Patriarca San José.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la parroquia de San Miguel dedicadas al glorioso Patriarca San José.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la parroquia de Santa Fe, en las Teresas y en la Parroquia de San Nicolás en honra del glorioso Patriarca San José.

SABADO, DIA 19

EL PATRIARCA SAN JOSE

Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquia de San Miguel dedicadas al glorioso Patriarca San José.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Ginnard.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio del día 19 y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Fe en honra de San José.

A las diez y media Misa mayor en la que predicará el Rdo. don Francisco Sitjar, Ecónomo de San Miguel.

Por la tarde, Rosario, ejercicio del día 19 y reserva del Santísimo.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en las Teresas, en honra de la Virgen del Carmen y de San José.

A las 9 y a las 11 y media misas rezadas. A las diez y cuarto Misa cantada y sermón por el Rdo. P. Fray Benito, carmelita.

Por la tarde, a las seis y cuarto rezo del Santo Rosario ejercicio del día 19 (costeado todos los años por una devota persona) y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en el Oratorio de Hermanitas de la Caridad (calle del Moral) en honra del Patriarca San José.

A las siete y media, Comunión general. Por la tarde, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario del Molinar y reserva precedida de Tedeum.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás en honra de San José.

A las siete y media, ejercicio mensual del día 19. A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Francisco Payeras, Pbro. Por la tarde, después del Rosario solemne ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en el Oratorio de la Misericordia en honra de los Dolores de María. A las siete exposición del Santísimo y misa rezada.

Por la tarde, conclusión del Septenario Doloroso y reserva del Santísimo.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquia de la Concepción que los Coros de la Visita Domiciliaria dedican a sus Patronos Jesús, María y José.

A las siete Misa de Comunión general y exposición. A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Julián Adrover, teatino. Por la tarde, a las 6 Laudes cantadas, Rosario, sermón, Trisagio de la Sagrada Familia, procesión, solemne Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquia del Sagrado Corazón dedicadas a San José por su Cofradía.

A las ocho Misa de Comunión para los Cofrades y devotos del Santo.

A las diez y media, Oficio mayor con sermón por el Rdo. señor don Antonio Veny, Pbro.

Después de la misa de 12 manifiesto del Santísimo. Por la tarde, rezo del Santo Rosario, conclusión de la Novena de San José, con sermón por el mismo orador de la mañana, solemne Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral fiesta en honra del Patriarca San José.

A las siete y media, Comunión general infantil para niños y niñas que celebrará el Ilmo. y Rdo. Prelado.

A las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia y Misa mayor en la que ocupará la Catedral del Espíritu Santo el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Por la tarde, a las cuatro Vía Crucis.

En la parroquia de Santa Eulalia fiesta en honra de San José.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Miguel Juan, teatino.

Por la tarde, después de los actos de coro, sermón cuaresmal y por la noche solemne ejercicio del día 19.

En la parroquia de Santa Cruz solemne fiesta en honra de San José.

A las diez Tercia y Misa mayor en la que predicará un Rdo. P. teatino.

Por la tarde, sermón cuaresmal y ejercicio del día 19 con solemnidad.

En San Jaime fiesta dedicada al glorioso Patriarca San José.

A las diez Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós.

Por la tarde sermón cuaresmal.

Por la noche, Santo Rosario y solemne ejercicio del día 19 en honra del Santo Patriarca.

En Montesión a las siete y media Misa de Comunión general en honra de San José para los niños y socios del Patronato.

En San Francisco, fiesta solemne dedicada a San José.

En la misa se hará el ejercicio del día 19.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Fray Guillermo Buades, franciscano.

En Santa Clara solemne fiesta en honra de San José.

A las diez y media, Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Catedral el Rdo. P. Miguel Matas, filipense.

Por la tarde, a las seis rezo del Santo Rosario y ejercicio del día 19.

En el Socorro fiesta en honra de San José.

A las ocho, Misa de Comunión ge-

neral para los alumnos y devotos del Santo.

A las diez y media, Misa mayor y sermón por el Rdo. P. Heliodoro Merino.

En San Juan a las ocho misa de Comunión general. A las diez y media, Tercia y misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Padre Jaime Rotger, teatino.

Por la noche a las seis y media, Rosario, conclusión de la Novena de San José y bendición con el Santísimo.

En las Madres Teresas, fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen. Por la tarde, a las seis y media trisagio carmelitano cantado, sermón por el Rdo. P. Angel María de San Jos y reserva de Su Divina Majestad.

En el Centro Eucarístico, fiesta en honra de San José.

A las diez Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Joaquín Moragues, Pbro.

Concluida la Misa exposición del Santísimo y a las siete de la tarde, bendición y reserva.

Visita

A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

La Feria de Ramos

Ayer se celebró su inauguración oficial

Ayer tarde, con la anunciada fiesta infantil, se inauguró la Feria de Ramos instalada este año en el Ensanche.

A las tres y media de la tarde, salieron de la Casa Consistorial los "gigantes" y "cabezudos", precedidos por la guardia urbana, de a caballo, los "tamboreros" de la Sala y tres parejas de "xeremiers", vestidos a la antigua usanza de los payeses mallorquines.

La reunión del cortejo que debía inaugurar la Feria tuvo lugar en la Avenida de Alejandro Rosselló esquina a Sindicato.

Allí hicieron alto los "gigantes" y "cabezudos" esperando a nuestras primeras autoridades civil y popular que debían celebrar la inauguración oficial.

Poco a poco fueron llegando los invitados que eran recibidos por el señor Juncosa que ha dirigido la instalación de la Feria a quien acompañaban los concejales señores Ferretjans y Comas.

A las cuatro y cuarto se formó la comitiva oficial precedida por los aislados de la Misericordia Temple, Inclusa y Nazareth, cerrando el cortejo el Gobernador civil, señor Mament, Alcalde, señor Villalonga y el Jefe de ceremonial, de la Diputación, señor Bauzá en representación de esta Corporación.

La comitiva recorrió toda la feria llegando hasta la gran esplanada donde están las atracciones, lugar designado para el reparto de los dulces, bombones y juguetes a los asilados.

El efecto allí era magnífico pues se había congregado unos cuantos miles de personas formando un gran círculo rodeando el sitio donde las autoridades debían proceder al reparto de los obsequios, tan generosamente entregados a favor de los niños asilados.

Allí, además de las personas ya mencionadas, que llegaron formando la comitiva oficial, estaban los concejales señores Rigo, Sampol, Aguiló, Crespi, López, Bauzá, Albertí, Darder y Llabrés Morey y el secretario del Consistorio, señor Rosselló, quienes ayudando a las primeras autoridades empezaron el reparto, que comenzó por las clásicas ensaimadas, tortas, paquetes de galletas Cetre, chocolate y los clásicos "besos fríos" y botellas de leche pasteurizada.

Terminado este reparto los niños asilados marcharon, invitados por los dueños de las principales atracciones "tios vivos", "barcas" y "ola gigante" a dar vueltas en estos "caballitos" siendo de ver la gran satisfacción que rebosaban sus caritas.

Con los pequeños montaron también los "cabezudos", dando con su vestidura y simpáticas cabezotas, una nota de alegría.

COMPENDIO DE LA

Doctrina Cristiana

para uso de esta Diócesis Nueva edición en mallorquín y castellano. Precio 2 ptas. A los Colegios y Comunidades Religiosas 10 % de descuento.

LIBRERIA DE GUASP

Claro está, que con estos elementos no faltó la neta chispeante y esta fué la de un cabezudo que en la ola gigantesca se mareó y se le fué la cabeza... que, separada del tronco, hubo que recogerla a unos metros de distancia con la mandíbula partida.

Bien es verdad que para tranquilidad de los que presenciaban la escena la cabeza volvió a su lugar y con una cuerda se arregló lo de la mandíbula colgante.

Efectuado el reparto de golosinas, las autoridades, invitados y prensa fueron obsequiados por el fabricante don Juan Fiol dueño del café "Ca'n Salat" con exquisitos dulces, helados, manzanillas y licores.

Después que los pequeños asilados hubieron recorrido las principales atracciones se les efectuó el reparto de juguetes que efectuaron personalmente el Gobernador, Alcalde y delegado de la Alcaldía, señor Juncosa entregándose a cada niño y niña un paquete de bombones de "Casa Esteva" varios juguetes y un gran globo encarnado de la "Casa Matóns".

Terminada la entrega a los asilados, se efectuó un reparto de los juguetes sobrantes a muchos niños que por allí había, empezándose de menor a mayor, reparto que concluyó inmediatamente pues los niños eran infinitos (al menos así lo parecía) y los juguetes, con ser terminada todo esto desde las seis y media la banda de música dirigida por el celoso maestro señor Portas, dió un concierto, desde un catafalco situado a la entrada de la feria.

Reparto de juguetes a los niños asilados que no pudieron asistir a la fiesta

A las diez de la mañana salió del Ayuntamiento el Delegado de la Feria señor Juncosa, acompañado del Maestro de Ceremonias señor Mulet y el oficial de Negociado de Alcaldía, señor Aguiló, dirigiéndose a los establecimientos benéficos.

En un camión preparado al efecto se colocaron unos doscientos juguetes, paquetes de galletas, de caramelos y ensaimadas que fueron repartidos entre los niños y niñas asilados que debido a enfermedad u otros motivos estaban imposibilitados de asistir a la Fiesta.

Se visitaron el asilo de las Miñonas, Escuela de Nazaret, Inclusa y La Misericordia.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer llegó de Barcelona el nuevo Comisario de Policía don Francisco Fernández Prada, quien ayer tarde tomó posesión de su nuevo cargo.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Jaime I", don César Martorell, don José María Pujades y don Juan Basca.

Para Mahón salieron anoche, en el "Bellver", don Juan Prats, don Antonio Pizá, don Miguel Capó y don Pedro Suites.

Política local

Viaje de parlamentarios aplazado

El Diputado a Cortes y Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, ha manifestado que, por circunstancias que obligan la permanencia en Madrid de los Diputados señores Martínez Moya y Altabás, ha sido aplazado el viaje a Mallorca de los mismos y aplazado por tanto el mitin que debía celebrarse el próximo domingo en nuestro Teatro Principal, habiéndose acordado por los organizadores de este acto celebrarlo a mediados del próximo mes de abril con

juntamente con el mitin por el jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux, al que acompañarán, en su visita a esta isla, dichos señores Martínez Moya, Altabás y la Srita Clara Campoamor y el diputado a Cortes por Baleares don José Teodoro Canet Menendez.

Almacenes CASA ROCA

Lenjats, 53

Objetos para regalo, propios para S. José, Domingo de Ramos y Pascuas.

Convento de María Reparadora

La segunda tanda de Ejercicios para señoras y señoritas pertenecientes a las congregaciones establecidas en el mismo, empezarán el domingo 3 de abril a las seis de la tarde.

Las que deseen asistir pueden pasar a recoger la invitación en la portería.

LA FILADORA

Gran surtido en géneros para primera Comunión y Semana Santa

Primera Comunión

En la parroquia de la Concepción (Santa Catalina) han comulgado 95 niños y 87 niñas.

Preparado con cuatro días de Ejercicios por el Párroco, Rdo. don Rafael Ramis, esta mañana han recibido por vez primera la sagrada Comunión, de manos del mismo Párroco, en la Iglesia de la Concepción, del Arrabal de Santa Catalina, 95 niños y 87 niñas.

El Rdo. señor Ramis ha pronunciado una elocuente plática.

Además, han comulgado muchos otros niños y niñas que asisten al Catecismo.



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

